# No hay nadie que cometa un pecado y luego realice la ablución, rece y pida perdón a Al-lah a quien Al-lah no perdone

'Ali —que Al-lah esté complacido con él— dijo: «Cuando escuchaba un hadiz del Mensajero de Al-lah —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— Al-lah hacía que me beneficiase de él como Él quería beneficiarme. Si un compañero me narraba un hadiz, le hacía jurar (que decía la verdad); y si juraba, lo creía. Y Abu Bakr —y él decía la verdad— me relató que había oído del Mensajero de Al-lah —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él: "No hay nadie que cometa un pecado y luego realice la ablución, rece y pida perdón a Al-lah a quien Al-lah no perdone". Después recitó esta aleya: {Aquellos que al cometer una inmoralidad o se perjudican a sí mismos (cometiendo acciones reprobables), recuerdan a Al-lah y Le piden perdón por sus pecados —¡¿y quién sino Al-lah perdona los pecados?!— y no reinciden en sus malas acciones a sabiendas} [Āl 'Imran, 135]».

[Verídico (sahih)] [Registrado por Abu Dawud, At-Tirmidhi, An-Nasa'i en Al-Kubra, Ibnu Mayah y Ahmad]

El Profeta —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— informa que todo siervo que cometa un pecado y luego perfeccione su ablución, rece dos «raka'at» con la intención de que Al-lah acepte su arrepentimiento y pida perdón a Al-lah por el pecado cometido obtendrá el perdón de Al-lah. Después, el Profeta —la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él— recitó: {Aquellos que al cometer una inmoralidad o se perjudican a sí mismos (cometiendo acciones reprobables), recuerdan a Al-lah y Le piden perdón por sus pecados —¡¿y quién sino Al-lah perdona los pecados?!— y no reinciden en sus malas acciones a sabiendas} [Āl 'Imran, 135].

http://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/65063